



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	TORRES FLORES LUIS
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-033-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / NUEVA REQUENA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	206-2010-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan:	24/08/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	549.83
Consultor/Regente que suscribió el plan:	TRELLES RUFINO MANUEL AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/11/2010, Término: 17/11/2010

Nro Res. Inicio PAU:	106-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	407-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	580-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Improcedente
Nro Resolución TFFS:	209-2016-OSINFOR-TFFS

Multas Determinadas: 1.47U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna			82.292	82.292	100%	100%
2	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba			101.209	101.209	100%	100%

Fuente: Resolución N° 407-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> Pumaquiro	8	8	100%
2	<i>Cariniana domesticata</i> Cachimbo	13	13	100%
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	3	3	100%
4	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	9	9	100%
5	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco	6	6	100%
6	<i>Ormosia sunkei</i> Huayruro	6	6	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 04:19:05

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

